

Señora Doña  
María Cecilia Zambrano Vera  
Ciudad.-

*Se queda*

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A.", celebra el día viernes 30 de marzo del 2012, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Chone.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 7 de Abril del 2008, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución N° 0158 del 09 de abril del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Chone.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente;

*Peggy A. de Looz*  
Peggy Mildred Aveiga Andrade  
PRESIDENTE  
Chone, 2012-03-30

---

RAZÓN: acepto el cargo.- Chone, 2012-03-30

*Mecilia*  
María Cecilia Zambrano Vera  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Calle Washintong y Malecón, Sector Puente el Vergel  
C.C: 131043949-0  
Teléfono: 2699 241

*RA*

**ZON DE INSCRIPCIÓN:** Conforme **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CAMINOS CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A."**, cuya copia antecede en el registro **MERCANTIL**, bajo la Partida número **(50)**.- Y anotada esta diligencia con el número **(063)** del Repertorio General.

---

*Chone, Mayo veintiuno del dos mil doce*

*Elaborada por: Maricela Napa Mera*

*Ab. Carlos Zambrano Valdez*  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN CHONE**

Chone, Marzo 27 del 2012

Señores

ACCIONITAS DE LA DE LA COMPAÑÍA CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A

Señora

Peggy Aveiga Andrade

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A  
CIUDAD-

De mis consideraciones

Por medio de la presente reciban un cordial saludo de Ing. Ramón Yuniór Zambrano Vera con cedula de ciudadanía N°1310117864-4 en Calidad de Gerente General de la Compañía CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A.

Estimados amigos el presente tiene como finalidad comunicar mi RENUNCIA IRREVOCABLE a mi cargo que desempeño, por motivos personales he decidido renunciar a mi puesto trabajo, no sin antes agradecerle por su comprensión y confianza que depositaron en mi persona.

Por la atención que le brinde a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Yuniór Zambrano Vera .  
C.I 131011786-4

**Caminos, Canales y Puertos**  
**CANAPUER S.A.**

**Gerente General**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA "CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A "**

**CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CHONE, EL DÍA VIERNES 30 DE  
MARZO DEL 2012**

En la Ciudad de Chone, siendo las 15 horas del día viernes 30 de marzo de 2012, en la oficinas de la empresa, situadas en la Avda. Eloy Alfaro, Cdla Jardines del Inca, encontrándose reunidos los accionista señores Ramón Enrique Zambrano Zambrano y José Fernando Cedeño Vera, quienes representan el cien por ciento del capital social, deciden reunirse en junta general universal según lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Renuncia irrevocable del Ing. Yunior Zambrano Vera, Gerente de la Compañía "CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A "
2. Designación del nuevo Gerente de la Compañía "CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A "

Actúa como Presidente de la Junta la señora Peggy Aveiga Andrade, en calidad de Presidenta de la Compañías, y como secretario el Señor Ramón Yunior Zambrano Vera, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la Presidenta dispone por secretaria que se conste la calidad de Accionistas de los presentes, tal como lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual declara instalada la sesión, entrando a conocer el orden del día propuesto. El cual fue aprobado previamente por los accionistas.

PUNTO UNO.- el Señor Ramón Yunior Zambrano Vera, Gerente General de la Compañía, expone su renuncia irrevocable al cargo de Gerente y deja constancia por medio de una carta de su decisión, los accionista aprueban lo antes mencionado.

PUNTO DOS.- Al respecto, luego de varias deliberaciones, se resuelve por unanimidad aprobar el nombramiento como GERENTE GENERAL, A LA Sra. MARÍA CECILIA ZAMBRANO VERA, por un periodo de cinco años.

Siendo las 16 horas, y habiéndose agotado los dos puntos de orden del día, se declara clausurada la sesión concediéndose un receso para la elaboración del Acta, la que una vez elaborada es leída en alta voz y aprobada por unanimidad por los asistentes, los que para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Peggy Aveiga Andrade  
**PRESIDENTA**

Caminos, Canales y Puertos

  
Ramón Yunior Zambrano Vera  
**GERENTE GENERAL**  
Caminos, Canales y Puertos  
**CANAPUER S.A.**

Gerente General